

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas. — Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 8rs. el trimestre para esta Ciudad y á 9 fuera de ella franco de porte. — Derecho del suscriptor á un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia. — La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

IMPORTANCIA DE LA CIENCIA.

(Conclusion.)

Cada dia publica una nueva victoria sobre la naturaleza: ora sorprende los secretos de la vida en el laboratorio de la quimica, ora encuentra la historia perdida de nuestro globo en la geología; ya descubre nuevos planetas en los espacios celestes, ya depura la medicina, completa la cirugía y engrandece la dinámica. Pasando luego sin cesar de la teoría á la aplicación, encierra el gas en conductos subterráneos para dar luz á las ciudades, saca el agua de las entrañas de la tierra por medio de los pozos artesianos, deseca las lagunas, echa puentes sobre los brazos de mar, entrelaza montes y valles con el hilo eléctrico, asombra los abismos con la campana del buzo, fija los rayos del sol en el daguerrotipo, forma en el agua las rocas con el cemento hidráulico, dora y platea los metales con la pila de Volta, inflama el algodón con la pólvora, y traspasa en hierro á las máquinas toda la habilidad del hombre para moler, forjar, amasar, tejer y transformar la materia. Pero al propio tiempo que así nos ayuda á dominar la naturaleza, nos dirige la ciencia en el progreso mas sublime de nuestra dignidad y excelencia individual colectiva: pues aumenta y estiende nuestra propiedad fundando el crédito, asegura la paz de los estados estrechando sus vínculos sociales, mejora la legislación, atenúa los castigos, economiza la pena de muerte, cierra las casas de juego, proscribela loterías, dá salubridad á las cárceles,

instituye las colonias agrícolas, multiplica las escuelas, predica la templanza, funda las cajas de ahorros, organiza la asistencia pública, decreta la abolición de la esclavitud, y proclama la fraternidad del género humano. Por último la ciencia segun otro de sus mas ardientes propagadores, es la fuerza destinada á fundar en el mundo un nuevo orden de cosas en perfecta armonía con la naturaleza, el hombre y Dios. Era en un principio humilde auxiliar de las artes; mas no tardó en apoderarse del puesto de honor que le correspondía y en sujetar á todas á su legítimo dominio. Para ello empleó el mas improbo trabajo, examinando todos los hechos y repasando todas las observaciones, á fin de sacar partido de todos los acontecimientos. Para ella se estendia la navegacion y se activaba el comercio; para ella exploraban los hombres nuevas regiones y recogian los varios productos de la tierra; todo lo recibia la ciencia con afán y todo lo utilizaba en provecho propio. Aun las cosas mas pequeñas que el vulgo mira sin detenerse un momento á reflexionar sobre ellas, eran para la ciencia asunto de graves meditaciones y origen de maravillosas consecuencias; la caída, por ejemplo, de una piedra ó la oscilacion de una lámpara dábanle motivo para explicar el movimiento de los astros. Pero despues de haber analizado todos los hechos y sometidos al crisol de su juicio y experiencia, los devolvía al mundo trasfigurados y convertidos en preciosas aplicaciones; pues ofrecía á la agricultura y economía rural nuevas plantas y animales; á la medicina nuevos y mas activos remedios; á las artes todas procedimien-

tos superiores al viejo empirismo, y á los dogmas de la legislación y del gobierno mas altas verdades intelectuales y morales. Así ha llegado la ciencia á ser la suprema imperante en el mundo; y al verla difundida por dó quiera, merced á su prodigiosa estension por la imprenta y por la enseñanza, no exageraremos al decir que forma nuestra atmósfera espiritual y que sin ella es tan imposible para el hombre el vivir, como sin aire el respirar.

Esta es, señores, á mi modo de ver, la fiel representación que puede hacerse de la excelencia é importancia del saber humano cuando para probarla recurrimos á la historia misma de nuestra civilización. De tan clara prueba se deriva otra no menos clara consecuencia, que me parece del mayor interés, y cuya esplanacion va á poner término á este discurso. Si la ciencia es, como hemos visto, no solo grande y útil, sino necesaria y sublime; si satisface cumplidamente la dignidad del hombre, demostrando la superioridad de su inteligencia con la comprensión de todo lo creado; si multiplica inmensamente sus fuerzas con el dominio entero de la naturaleza; y si le erige, por último, en rey de la tierra, poniendo en sus manos los medios de aumentar su bienestar individual y de perfeccionar la sociedad en que vive, es, sin duda ninguna, para que tenga debido cumplimiento el magnífico destino que la Providencia le ha señalado. Hay, pues, para nosotros obligaciones que llenar, emanadas de los propios derechos que poseemos, las cuales se compendian en el mas cabal conocimiento y en la mas firme observancia de las

leyes que nuestra inteligencia ha llegado á averiguar é inferir del estudio de la naturaleza, de nosotros mismos, y de nuestro Criador: leyes, cuya obediencia ó infraccion acarrear forzosamente nuestra felicidad ó desventura. El hombre, como ser físico, se halla en relacion con todo cuanto le rodea y en absoluta dependencia de los principios que rigen todo el universo: por ello es deber suyo comprender estos principios mediante la observacion de los cuerpos y fenómenos cuya existencia gobiernan, y obrar en armonia con ellos, para aprovecharse de unos y librarse de otros segun su propia conveniencia; pues no de otra manera establecerá su soberanía en la creacion. Es el hombre, además un sér espiritual, inteligente y social, en alto grado, que goza de eminentes facultades dirigidas por los ocultos motores que llamamos conciencia y voluntad: el exámen, pues, de aquellas íntimas potencias y la deducion de sus leyes darán las reglas de conducta que debemos seguir en nuestras recíprocas relaciones, con el objeto de asegurar la libertad, la paz y la virtud, y con ellas la prosperidad de las sociedades. Hay, en fin, dentro de nosotros un elemento mas sublime todavía, cuyo impulso misterioso tiende sin cesar al supremo conocimiento y eterna posesion de esa causa primera de todas las cosas, que resume en su esencia infinita el poder, la sabiduria y la bondad; aspiracion divina que importa fomentar sobremanera, porque sin ella serán vanos nuestros esfuerzos para descubrir y explicar el asombroso arcano de nuestra propia naturaleza, y en ella ha de fundarse nuestro propósito de merecer y alcanzar el glorioso porvenir que nos está reservado.

Estas obligaciones generales que la ciencia impone á la humanidad se comprenden y pueden ejecutarse mejor, cuanto mas estensa sea la adquisicion del saber, ó en otros términos, cuanto mas cumplida la posesion de la verdadera filosofía; de esa ciencia de los cosas divinas y humanas que nos guia al deber por medio de la inteligencia, segun la bella definicion adoptada por tantos y tan discretos ingenios. Con efecto, señores; despues de haber el hombre recorrido el estenso campo de la naturaleza para conocer sus admirables principios y llevar á cabo sus benéficas aplicaciones, entrará dentro de sí y estudiará las leyes mas profundas y no menos sorprendentes del espíritu, con el fin de inferir las reglas que han de servirle de norma en la so-

ciudad; y penetrado de reconocimiento hácia el escelso autor de tanta maravilla como descubra en el mundo y en sí propio, se elevará respetuosamente al Ser Supremo, para adorar humilde y cumplir diligente sus preceptos.

OJEADA SOBRE LAS ARTES.

El génio ni se hereda ni se adquiere; chispa divina que vaga en el alma de los elegidos, nace con el hombre, y se apaga en el sepulcro.

El artista es un desterrado que busca desde la tierra su verdadera pátria.

Su pátria está en lo infinito; por eso lo infinito brilla en todas sus creaciones.

La poesía es el alma de esta creacion; el músico, el pintor, el arquitecto, el estatuario, son igualmente poetas; la poesía es el régimen de sus obras; la inspiracion, la memoria, el sentimiento, la imaginacion, son elementos de que todos necesitan para dar *vida exterior* á sus ideas.

La diferencia está en el material que ha de desarrollarlas; el pintor necesita el *colorido real*; el arquitecto y el estatuario, la piedra, el bronce, la naturaleza; el músico; la nota; el poeta, la palabra.

Remitiéndonos ahora á la poesía, y á por que el artista en general necesita las dotes anteriormente espuestas, diremos:

Que la palabra poesía quiere decir creacion;

Que para llenar dignamente esta creacion son indispensables varios elementos.

El primero, la memoria.

La memoria que levanta á los pueblos de sus sepulcros; que hace cruzar al espíritu por la escala de las tradiciones, y que nos lleva de pueblo en pueblo y de generacion en generacion hasta las puertas de la vida.

El segundo es el sentimiento.

El sentimiento es la palanca de la inspiracion.

La mas pura fuente de las ideas.

La esencia de la vida.

La sonrisa del dolor.

El cántico de los suspiros.

Sentir no es padecer.

Si la felicidad durase lo que la vida, pocos hombres serian religiosos.

El sentimiento en muchas ocasiones es la copa que recoge la fé del hombre extraviada en los placeres.

El tercer elemento es la imaginacion.

Porque la imaginacion es la paleta

donde los colores se mezclan sin confundirse.

Ella impulsa al sentimiento á levantar los cantos y á realizar las creaciones.

Lleva el vuelo de las ideas hasta lo infinito, y desarrolla el germen de la inspiracion.

Este es el cuarto elemento de la poesía.

Pero la inspiracion no está solo en el alma del hombre.

La inspiracion es el alma del universo.

Ella flota en las colinas, en los bosques sombríos, en los paisajes coronados de luz, en los valles, en las montañas, en los mares.

Su espacio son las regiones de la naturaleza y del espíritu; por eso la vemos á un mismo tiempo en el crepúsculo de tarde, y en los ojos de la muger; en la piedra marcada por los siglos, y en la oracion que se eleva hasta la bóveda azulada; en magestuosa soledad del Océano, y en el canto que interrumpe la calma del desierto.

La inspiracion es el himno eterno de la naturaleza al espíritu, y del espíritu a la naturaleza.

El manantial mas fecundo de la poesía.

La aspiracion del alma hácia lo infinito.

Astro poderoso que lanza sus rayos á los abismos del Océano, á las cavidades de la tierra, á las regiones de lo infinito; que lleva al génio desde el cráter del volcan hasta la colina coronada de vides, y desde el caos insondable donde duerme la nada, hasta el templo en que los ángeles adoran la grandeza infinita del Creador.

El quinto elemento de que necesita el poeta es la palabra.

Porque la palabra es la que dá forma visible al canto; el lenguaje es la segunda lira del cantor; escala donde vibran las armonías del espíritu arrancadas al alma por la iuspiracion.

El idioma es el único material que necesita el poeta para llevar á cabo sus creaciones.

Por esto la poesía es la mas pura, la mas bella, la mas espiritual de las artes.

El arquitecto necesita un mundo de material para realizar sus ideas.

El génio levanta el edificio, concluye el ideal de la creacion.

Pero al lado del artista está el obrero, al lado del estético el matemático.

Por mas sublime que sea el pensamiento tiene que cubrirse con el manto de la naturaleza.

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 17.—En Nápoles hubo una magnífica iluminación para celebrar los días del emperador Napoleón. Un gentío inmenso daba vivas al emperador, al rey a Garibaldi y á Cialdini.

Nápoles 17.—Puente Sandolfo y Cevaldini han sido tomados á viva fuerza por los soldados. Los habitantes han huido. Los reaccionarios han saqueado á Cantalupo, é incendiado los archivos de los tribunales.

Una parte de la escuadra inglesa ha llegado á Nápoles, procedente de Malta. El 5 por 100 ha sido negociado á 72/10.

Londres 17.—La Agencia Renter publica noticias de Nueva York. En las elecciones de Kentucky la mayoría es favorable á la Union. El Congreso ha votado una ley que emancipa á los negros encontrados á bordo de los navios de guerra de los separatistas.

Un cuerpo de estos, mandado por el general Macen Clogk, fué derrotado por los federales, en Dugusprings, del Missouri.

Nápoles 18.—Los franceses han sorprendido á los reaccionarios (á los bandidos dice el original) en una casa de la frontera pontificia y han preso á cinco.

—Un horroroso incendio ocurrido en la villa de Uztarroz la noche del 8 del actual ha reducido á cenizas sesenta casas, la mitad próximamente de la población: aun cuando no son conocidos todavía los pormenores de tan triste suceso fácilmente se comprende el estado afflictivo y angustioso en que habrán quedado las infelices familias que han visto desaparecer en un momento sus viviendas y los recursos con que contaban para su subsistencia. Afortunadamente, según parece, no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Inmediatamente que el gobierno de S. M. ha tenido noticia de tal desastre, ha mandado librar una cantidad para acudir al socorro de los desgraciados vecinos de Uztarroz. También la diputación provincial de Navarra ha acudido á socorrer y aliviar la suerte de los que han perdido sus casas.

—Examinando la *Gaceta de los Caminos de hierro*, la disposición del gobierno francés, autorizando las sociedades anónimas españolas legalmente constituidas á ejercer todos sus derechos y á litigar en Francia conforme á las leyes del imperio, dice que hasta ahora los administradores franceses de dichas compañías respondían personalmente á todos los ataques de que eran objeto, sin poder hacer intervenir directamente el ente social por el cual habían contratado; el compromiso para ellos era muy difícil, muy peligroso, y llevaba consigo consecuencias casi siempre sumamente injustas. En tal situación, el gobierno francés no podía menos, en presencia de los grandes intereses que se hallan ya comprometidos en los negocios españoles, de autorizar directamente las grandes sociedades anónimas, á litigar ellas mismas. El Banco de España, las sociedades de crédito, las compañías de seguros constituidas bajo la forma anónima, como la Union y las compañías de ferrocarriles, adquieren con esta autorización nuevo poder y nuevas fuerzas.

—El gobierno portugués ha pedido autorización á las Cortes para permitir la importación de trigo, centeno, cebada y abena en grano ó en harina hasta abril de 1862.

—Es tal y tan continuada la sequía de este verano, que el río Ebro, caudaloso siempre, está tan falto de agua como no se ha conocido nunca: en prueba de ello, baste decir que en Zaragoza han visto cruzarlo por distintos puntos á varios carros cargados de mieses.

—El tribunal Supremo ha establecido la siguiente jurisprudencia en varios asuntos sometidos á su decisión.

1.º Que el sometido á la jurisprudencia ordinaria no puede serlo á otra privilegiada sino en virtud de disposición especial que así lo prescriba; y que la jurisdicción ordinaria es la competente para conocer del delito que comete un paisano declarando con falsedad en causa seguida ante una jurisdicción privilegiada.

2.º Que el padre que contrae segundo matrimonio está obligado á reservar á los hijos existentes del primero los bienes que heredase de los mismos, con arreglo á lo dispuesto en la ley 15 de Toro y doctrina consignada en varias decisiones del Supremo Tribunal de Jus-

De ahí que la arquitectura sea á un mismo tiempo arte y ciencia; quizás en sus mismas condiciones lleva el germen de la decadencia que hoy lamentamos.

El pintor también necesita la ciencia para hacer sensibles sus inspiraciones.

Le es indispensable el conocimiento de la química que le suministra por medio de la combinación de los sólidos, de los líquidos y de los gases, las tintas reales que han de reproducir los colores con que el espíritu ilumina sus ideas.

El estatuario tiene que suavizar el mármol, y fundir el bronce para hacer visibles sus pensamientos.

Además, todas las creaciones de estos artistas, se traducen con los ojos y de estos pasan al espíritu.

Aunque las ideas partan del alma, no están escritas con el idioma del alma.

Las obras poéticas no se ven, se sienten; un poema es un edificio cuyo cimiento se apoya en la imaginación del que lee, todo su material es la palabra, pero la palabra armonizada por el oído musical y delicado del poeta.

La música bajo este punto de vista sería la más espiritual de las artes; pero la música no concreta los pensamientos; el único traductor de las obras musicales es el corazón; mas la traducción es vaga: se puede decir que al fijar los pensamientos expresados por notas, desaparece la belleza del arte; la música debe oírse sin explicarse, porque su belleza consiste en la vaguedad: quitádsela y la matereis.

Y sin embargo, todas las artes han llevado una época y han representado un papel brillante en la historia de la humanidad.

La poesía, como ya hemos dicho, es el arte por excelencia.

Los más bellos monumentos, los que más ideas encierran, los que más asombran al entendimiento están hechos con palabras.

El sea de Dios al fabricar los mundos, es el primer poema de la humanidad.

A él siguen en los tiempos primitivos, los cánticos de David y de Jeremías, el cantar de los cantares de Salomón, y finalmente ese magnífico resumen de todas las armonías sagradas, ese edificio que llena todos los pueblos y todas las sociedades y que se llama la Biblia.

Después de estos tiempos, la poesía como un gigante que crece y se multiplica, adquiere diferentes formas.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

licia: que transfiriéndose por disposición de la ley á los hijos del primer matrimonio, la propiedad de los bienes reservables en el momento de contraer el padre segundas nupcias, quedándole el usufructo y conservándolo hasta su muerte, la enajenación que de ellos hiciese no es eficaz, por que no ha podido transmitir un dominio que no tenía; que la venta de cosa ajena sin el consentimiento de su dueño, no es válida sino en cuanto á los efectos señalados en la ley 19, título 5.º, Partida 5.º; que no pudiendo los hijos ejercitar acción alguna hasta la muerte del padre, solo desde entonces debe computarse el tiempo para la prescripción; y que adquiriendo el hijo á la muerte del padre el pleno dominio de los bienes reservables, consigue igualmente las acciones á él inherentes, y puede desde aquel momento ejercitarlas contra el poseedor de la finca, por mas que tenga asimismo la hipoteca tácita en los bienes del padre impuesta por la ley para la seguridad de la reserva.

3.º Que no procede el recurso de casación contra las sentencias dictadas en las causas criminales.

4.º Que no procede el retrato gentilicio cuando los bienes de que se trata no son heredados de patrimonio ó abuelo, sino adquiridos por compra ú otro título semejante segun dispone la ley 3, título 13, lib. 10 de la Novísima Recopilación; y que mientras la herencia es vacante, se supone existente la personalidad del difunto.

—El tribunal correccional de Paene (Francia) se reunió hace pocos dias para juzgar á dos mugeres vagabundas, y una niña de diez á once años, hija de una de ellas, que los gendarmes habian preso viviendo sobre el pais. Una de las mugeres, al oír que la condenaba á seis meses de prision y á su hija á ser educada en una casa de corrección hasta la edad de 18 años, empezó á gritar diciendo que queria ahogar en el acto á su hija, y se arrojó delirante de rabia al cuello de la pobre niña. Por pronto que se acudió á arrancar de manos de aquella furia á su infeliz víctima, esta tenia ya profundamente señaladas las uñas de su madre en el cuello. La agresora se arrojó al suelo vomitando blasfemias y amenazas al tribunal, y fué preciso atarla fuertemente para devolverla á la cárcel, en cuyo camino, no dejó de gritar en insultar á los jueces.

—*Instrucción pública.*—Segun nuestras noticias, y las tenemos por fidedignas, el arreglo de la segunda enseñanza que se publicará muy luego y en cuya expectativa se ha mandado suspender la apertura de la matricula en los Institutos, consistirá en suprimir la facultad que tenían los cursantes de matricularse, dentro de ciertos limites, en las asignaturas que tenían por conveniente. Esta facultad que era un gran paso dado en beneficio de las inteligencias privilegiadas, habia producido gran desorden en los estudios, pues por regla general, los padres y encargados de los jóvenes estudiantes en lugar de mandar á estos á los institutos á adquirir ciencia, los enviaban á ganar años y sacar certificados, sobrecargándolos de trabajo con el fin de que completaran la segunda enseñanza en el mínimo tiempo que la ley concede.

La organizacion futura es con ligeras modificaciones semejante á la del plan de estudios de 1850. Distribúyese la enseñanza en cinco años en los siguientes términos:

Primero. Latin, geografía.

Segundo. Latin, historia.

Tercero. Latin y griego, primero de matemáticas.

Cuarto. Griego, segundo año de matemáticas, retórica.

Quinto. Física, lógica, historia natural y religion.

Las materias correspondientes á los cuatro primeros años podrán, como hoy sucede, estudiarse en enseñanza doméstica.

El estudio de francés queda libre y se probará al tiempo de recibir el grado de Bachiller en Artes.

Las escuelas especiales de Agricultura Industria y Comercio, se agregarán de un modo definitivo á los Institutos de segunda enseñanza.

GACETILLA.

UNOS RICOS LABRADORES QUE viven en una montaña muy conocida, aunque lejana de Barcelona, acaban de experimentar casi á la vez un disgusto cruel y una satisfaccion sin limites. Tenian una hija única, de siete á ocho años de edad, que era el idolo de su corazón, que les cayó enferma, quedando casi al mismo tiempo como herida de una muerte instantánea; todos los medios emplea-

dos para restituirla á la vida fueron sin efecto. Como segun todas las apariencias no podia quedar ninguna duda acerca de la muerte de la pobre niña, se levantó el acta de la defuncion, y los padres consternados hacian los preparativos necesarios para el entierro que debia verificarse en el tercer dia. Coronada de flores estaba ya la niña en un ataud abierto, y aguardaba su padre llorando que fuesen á buscarla, cuando le pareció á este último ver que se le coloraba ligeramente el rostro de su hija. Lo que al principio se creyó una ilusion, pasó á ser en breve una realidad encantadora.

Llamóse inmediatamente al médico, quien mandó colocar á la niña en su cama y quitar el fúnebre aparato que le rodeaba, á fin de que no se espantase al volver de su profundo letargo. Dos horas despues la niña abria ya los ojos y estaba sonriendo á sus padres, que, en el colmo de su dicha, quisieron reunir á todos los niños de la aldea para celebrar con ellos el segundo nacimiento de su hija.

ESCOJAN NUESTROS LECTORES

entre las siguientes máximas y pensamientos, el que mas les convenga.

El ambicioso no puede ser feliz.

La holganza es un hábito que no abriga.

La ocupacion es el mejor preservativo contra el hastío.

Si quieres que muchos te llamen amigo, se pródigo y adulator.

Dios te libre de los que te titulan su amigo, que de tus conocidos y enemigos ya te sabrás librar tú.

Cuando estés de enhorabuena, muchos llamarán á tu puerta.

Si llamas á dar, todos te oirán.

La virtud no debiera necesitar recomendaciones.

Quien te dé verdaderas pruebas de desear tu bien, aquel es tu amigo.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.